



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PERSPECTIVA CONTABLE DE LAS PROVISIONES, PASIVOS, PASIVOS
Y ACTIVOS CONTINGENTES SEGÚN LA NIC 37 Y SU APLICACIÓN EN
ESTADOS FINANCIEROS

SOLANO BALSECA BETSY ESTHEFANIA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PERSPECTIVA CONTABLE DE LAS PROVISIONES, PASIVOS,
PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES SEGÚN LA NIC 37 Y SU
APLICACIÓN EN ESTADOS FINANCIEROS

SOLANO BALSECA BETSY ESTHEFANIA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

PERSPECTIVA CONTABLE DE LAS PROVISIONES, PASIVOS, PASIVOS Y ACTIVOS
CONTINGENTES SEGÚN LA NIC 37 Y SU APLICACIÓN EN ESTADOS
FINANCIEROS

SOLANO BALSECA BETSY ESTHEFANIA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

RAMÓN GUANUCHE RONALD EUGENIO

MACHALA, 01 DE FEBRERO DE 2019

MACHALA
01 de febrero de 2019

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado Perspectiva contable de las provisiones, pasivos, pasivos y activos contingentes según la NIC 37 y su aplicación en estados financieros, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



RAMÓN GUANUCHE RONALD EUGENIO

0702921784

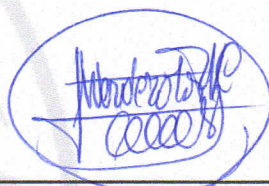
TUTOR - ESPECIALISTA 1



CHAVEZ CRUZ GONZALO JUNIOR

0701534034

ESPECIALISTA 2



VERDEZOTO REINOSO MARIANA DEL ROCÍO

0703553362

ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: viernes 01 de febrero de 2019 - 08:26

Urkund Analysis Result

Analysed Document: SOLANO BALSECA BETSY ESTHEFANIA_PT-011018.pdf
(D47134749)
Submitted: 1/23/2019 1:31:00 AM
Submitted By: titulacion_sv1@utmachala.edu.ec
Significance: 5 %

Sources included in the report:

NIC 37 PROVISIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.pptx (D11415883)
<http://derechoucabtercero.blogspot.com/>
<https://docplayer.es/11164491-Revista-universo-contabil-issn-1809-3337-blumenau-v-10-n-1-p-126-144-jan-mar-2014.html>

Instances where selected sources appear:

4

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, SOLANO BALSECA BETSY ESTHEFANIA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado Perspectiva contable de las provisiones, pasivos, pasivos y activos contingentes según la NIC 37 y su aplicación en estados financieros, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 01 de febrero de 2019



SOLANO BALSECA BETSY ESTHEFANIA
0707062113

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a toda mi familia por brindarme su apoyo incondicional en el transcurso de mi preparación profesional, de manera especial a mis amados padres por brindarme su cariño, comprensión y la confianza para lograr todo lo que he obtenido hasta ahora, sin ellos todo esto no hubiera sido posible.

Betsy Esthefanía Solano Balseca

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por brindarme la vida y estar conmigo en cada circunstancia, lo que ha permitido que cumpla con este gran anhelo de culminar y obtener mi título profesional.

A mis padres por todo su esfuerzo siempre y ser mi motivación para cumplir mis propósitos en la vida.

A mi tutor y todos los docentes que me apoyaron con sus valiosos conocimientos durante mi formación profesional que fueron esenciales para la culminación de este trabajo escrito de forma exitosa.

Betsy Esthefanía Solano Balseca

RESUMEN

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ha sido imprescindible para tener a nivel mundial un lenguaje contable similar que permita a las empresas competir en los mercados globales puesto que con la aplicación de estos preceptos pueden generar información confiable a sus usuarios acerca de la situación económica y financiera de la entidad. Con esto es necesario que los responsables de elaborar los reportes contables conozcan a detalle cada lineamiento que se establece en la norma evitando de tal forma que se efectúen registros erróneos que vulneren la razonabilidad de los estados financieros. Se conoce que la situación financiera está determinada por sus activos, pasivos y patrimonio, rubros que deben mostrarse con fiabilidad por lo cual la investigación se centra en evaluar aquellos pasivos que muestran incertidumbre en su vencimiento y cuantía como son las provisiones, así también los pasivos contingente y activos contingentes los cuales no son objeto de reconocimiento pero si de revelación en las notas, es decir analizar la aplicación de la NIC 37 mediante la evaluación de los estados financieros de 20 empresas de la provincia de El Oro determinando la correcta aplicación de esta norma. La metodología aplicable de tipo cuantitativa-cualitativa partiendo desde la revisión bibliográfica de lo que establece la normativa contable internacional, más la tabulación e interpretación de datos. Al final del documento se evidencia la realidad del cumplimiento normativo en la provincia.

Palabras claves: provisiones, pasivos contingentes, activos contingentes

ABSTRACT

The adoption of the International Financial Reporting Standards has been essential in order to have a similar global accounting language that allow companies to compete in the world markets because with the application of these precepts can generate reliable information to their users about the economic and financial situation of the entity. So it is necessary that those responsible of prepare the accounting reports know with detail each guideline that is established in the standard avoiding in such away make wrong records that infringe the reasonableness of the financial statements. It is known that the financial situation is determined by its assets, liabilities and equity, items that must be shown with reliability, for which the investigation focuses on evaluating those liabilities that show uncertainty, maturity an and amount such as provisions, also contingent liabilities and contingent assets which are not subject to recognition but if revelation in the notes, that is analyze the application of IAS 37 by evaluating the financial statements of 20 companies in the province of El Oro, determining the correct application of this standard. The applicable methodology quantitative-qualitative type starting from the bibliographic review of what is established in international accounting regulations, plus the tabulation and interpretation of data. At the end of the document, the reality of regulatory compliance in the province is evident.

Keywords: provisions, contingent liabilities, contingent assets

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| DEDICATORIA | 2 |
| AGRADECIMIENTO | 3 |
| RESUMEN | 4 |
| ABSTRACT..... | 5 |
| INTRODUCCIÓN | 8 |
| DESARROLLO | 9 |
| Contabilidad..... | 9 |
| Normas Internacionales de Información Financiera | 9 |
| Normas Internacionales de Contabilidad | 10 |
| Marco conceptual de las NIIF | 10 |
| Norma internacional de contabilidad 37 (NIC 37)..... | 11 |
| Provisiones | 11 |
| Pasivo contingente..... | 12 |
| Activo contingente..... | 12 |
| Caso práctico..... | 13 |
| CONCLUSIONES | 17 |
| BIBLIOGRAFÍA | 18 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1: Provisión por jubilación y desahucio | 13 |
| Tabla 3: Provisión por décimo tercer y décimo cuarto sueldo | 14 |
| Tabla 4: Provisión fondo de reserva | 14 |
| Tabla 5: Cumplimiento de la NIC 37 párrafo 84 en los estados financieros de las empresas de la provincia de El Oro | 15 |
| Tabla 6: Cumplimiento de la NIC 37- párrafo 85 en los estados financieros de las empresas de la provincia de El Oro | 16 |

INTRODUCCIÓN

A nivel empresarial, el desarrollo y expansión de los entes económicos depende mucho de la información económica y financiera que proporcionan en sus estados financieros a los inversionistas, donde existe la necesidad que dicha información sea razonable y para esto, es preciso que se utilicen normas contables que regulen el registro, la preparación y presentación de las partidas contables.

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) son utilizadas en el contexto mundial como herramienta que coadyuve a la armonización de la información financiera a través de preceptos que regulan las prácticas contables garantizando así la calidad de los reportes.

Se debe atribuir que las organizaciones en su desenvolvimiento se enfrentan a hechos que involucran obligaciones de las cuales no se tiene la certeza de su ocurrencia por lo que deben ser atendidas de acuerdo a lo que establece la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, sin embargo se distingue que a pesar de su relevancia surge la problemática que su aplicación no está estrechamente ligada a los requerimientos exigidos lo que atenta contra la adecuada presentación de los estados financieros, por esta cuestión se contempla necesario realizar la presente investigación.

Tomando en cuenta la problemática antes expuesta, la investigación tiene la finalidad de analizar la aplicación de la NIC 37 mediante la evaluación de los estados financieros de empresas de la provincia de El Oro para la determinación del nivel de cumplimiento de esta norma.

Para alcanzar el objetivo planteado se aplicará una investigación de tipo cuantitativa-cualitativa, que permitirá a través de la revisión documental y análisis de datos por medio de la tabulación e interpretación, evidenciar y comparar si lo que se expone en los estados financieros cumple con los requisitos que requiere la NIC 37, más la revisión de artículos científicos referentes al tema.

En el proyecto se presenta la fundamentación teórica, misma que parte de los conceptos básicos como contabilidad, NIIF, NIC, marco conceptual y la norma contable 37 con las definiciones de provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, luego se expone el desarrollo del caso práctico y por último las conclusiones del trabajo.

DESARROLLO

Contabilidad

La contabilidad inicia a partir del surgimiento del comercio que motivó al ser humano a conocer la realidad económica de su negocio y a la vez mantener el control de los productos o servicios que ofrece en la sociedad. Actualmente se la considera como una ciencia que asume varias actividades como el análisis, medición y registro de las operaciones económicas y financieras realizadas en un tiempo determinado con el propósito de generar información fiable que contribuya a que las entidades tomen sus decisiones de forma adecuada (Vivanco, 2017).

Según Rincón (2016) el objetivo de la contabilidad es preparar un informe que demuestre la situación de la empresa y que sirva para la toma de decisiones y el control, esto concuerda con lo que se menciona anteriormente y contempla la trascendencia que tiene esta ciencia tanto así que permite que usuarios puedan conocer cómo se encuentra una empresa en relación a su condición financiera y económica al final de un periodo contable analizando de forma conjunta los estados financieros.

La importancia de la aplicación de la contabilidad en los negocios es relevante, por esta razón es indispensable que se apliquen normas contables. De acuerdo a Díaz (2014) “la aplicación de principios contables distintos es un factor que limita la comparación de la información financiera de las empresas, originando que estas presenten diferentes resultados cuando son preparadas sobre distintas bases de medición” (pág. 129). Se considera entonces que es necesario que exista la homogeneidad a nivel mundial de las normas que se utilizan en la contabilidad, posibilitando así que la información de las entidades sea comparable y éstas puedan competir en el mercado internacional.

Normas Internacionales de Información Financiera

El crecimiento y expansión de las empresas a escala mundial exigió de forma determinante que la información financiera se encuentre realizada en base a normas contables de calidad. Con esto la Junta de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) atiende aquellas necesidades y se encarga de emitir las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que son normas estándar cuyo objetivo es armonizar la información financiera a nivel mundial permitiendo que la misma sea objeto de comparación (García, Dueñas, & Mesa, 2017).

De acuerdo con Ardila, García, y Ardila (2016) “con una armonización en los estándares de contabilidad las entidades tendrán información financiera transparente y comparable, fundamental al momento de analizar rentabilidades, productividades y poder ser competitivo” (pág. 103). Aplicando estas normas se facilita el análisis por parte de los inversionistas lo que da la posibilidad de que las empresas ganen capitales externos y beneficie a su desarrollo lo que contribuye a su desenvolvimiento en un mercado internacional aportando también al crecimiento económico y social de los países.

Junto a los beneficios que brinda la adopción de las NIIF como brindar calidad a la información contable, también se encuentran dificultades generadas por la deficiente capacitación del personal responsable de organizar la información financiera de tal forma que responda a los lineamientos establecidos (Cedeño, 2016).

Se define entonces que las NIIF constituyen un fundamento clave para obtener información verídica respecto al ámbito económico y financiero de las empresas a través del cumplimiento fiel de lo que suscribe este conjunto de normas en cuanto al reconocimiento, medición, presentación, además de la información que se tiene que revelar sobre los sucesos económicos que realiza la entidad y que al finalizar un periodo determinado se evidencia en los estados financieros.

Normas Internacionales de Contabilidad

Las Normas Internacionales de Contabilidad constituyen un conjunto de preceptos que regulan la información que debe presentarse en los informes financieros con el fin de que se expresen datos reales en los mismos. Yaguache, Puma, y Moncayo (2015) opinan que estas normas surgen a partir de múltiples diferencias en el aspecto contable a causa de la internacionalización de las actividades empresariales y exponen que su objetivo principal es la homogeneidad de la información presentada en los estados financieros.

Es decir que en el área contable de las entidades, los responsables de manejar la información financiera deben tener conocimiento acerca de las NIC para poder aplicar y reflejar de forma correcta el tratamiento que se da a las partidas contables en las que se ve inmersa la empresa en la realización de sus actividades.

Marco conceptual de las NIIF

El Marco conceptual NIIF sirve como fundamento para el estudio, análisis y la aplicación correcta de la norma contable, comprende principios que denotan los fines y

características de los estados financieros, características cualitativas esenciales de la información financiera así como también los criterios de reconocimiento y medición de principales rubros (Gómez, Álvarez, & Belloso, 2017).

Este marco teórico tiene a bien definir los elementos que determinan la situación financiera de una entidad, los cuales son activo, pasivo y patrimonio. Es así que establece que un pasivo es una obligación presente de la entidad, que surge de sucesos pasados, y que al vencimiento de la cual para cancelarla, se espera que la entidad se desprenda de recursos que adjuntan beneficios económicos.

Norma internacional de contabilidad 37 (NIC 37)

La NIC 37 plantea que dentro de sus lineamientos para el conocimiento y medición de provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes se establecen bases apropiadas para su correcta aplicación y revelación de información suficiente expuestas en las notas de tal manera que los usuarios comprendan la naturaleza e importes de las partidas en mención.

El alcance determina que las empresas que cuentan con provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes deben aplicar la norma distinguiéndose algunas excepciones como aquellos derivados de instrumentos financieros que se contabilizan a su valor razonable, los procedentes de contratos con ejecución pendiente, además de los referentes a compañías de seguros y por último aquellos que sean de aplicación de otra norma internacional de información financiera.

La correcta aplicación de la NIC 37 depende de conocer con claridad las definiciones que se presentan, con el objetivo de evitar la existencia de estados financieros no fiables como consecuencia de una mala interpretación que conlleve a registrar de forma errónea dichas partidas, la ocurrencia de aquello puede dificultar la toma de decisiones de la entidad.

Provisiones

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía y vencimiento. Según como manifiesta Piacquadio (2016) por las características antes definidas para las provisiones estas deben ser contabilizadas a través de estimaciones. De acuerdo con Ramírez, Suárez, Ríos, y Navarro (2015) quienes sean responsables de determinar las estimaciones deben tener a consideración eventos que puedan suceder, es

decir al estimar la provisión se debe trasladar al momento futuro en el que será cancelada de tal forma que se pueda tener una estimación fiable.

Además el reconocimiento de las provisiones se ve dependiente del cumplimiento de tres condiciones a) obligación presente legal o implícita originada de sucesos pasados, b) al momento de cancelar la obligación disponga de recursos económicos y b) el importe se estime de forma fiable. De forma contraria, si se incumple con estas condiciones no se debe reconocer una provisión. Las provisiones deben ser revisadas al cierre contable, y deben ser utilizadas solamente para solventar el desembolso para la cual se creó.

Respecto a la información a revelar sobre las provisiones éstas se determinan en los párrafos 84 y 85 de la norma donde se establece que por cada provisión existente se debe informar acerca del importe en libros, dotaciones realizadas en el periodo, importes utilizados y no utilizados, el incremento durante el periodo, la naturaleza de la obligación, indicación acerca de las incertidumbres sobre importes y el importe de cualquier reembolso.

Pasivo contingente

La NIC 37 establece que un pasivo contingente es una obligación presente o posible que se origina de sucesos pasados y cuya ocurrencia será confirmada por hechos inciertos en el futuro ya que dichos sucesos no están bajo el control de la entidad, además de cuando no sea probable satisfacer dicha obligación o cuyo valor no se pueda medir con fiabilidad. Un pasivo contingente no debe ser reconocido en los estados financieros, si no revelado en las notas aclaratorias cuando exista la existencia del mismo (Rosales & Quintero, 2015).

Un pasivo contingente se puede convertir en una provisión cuando sea probable la salida de recursos y cuando ocurra esto es ahí cuando la reciente provisión será presentada en los estados financieros, por lo tanto es necesario que se mantenga revisado el comportamiento de esta partida de forma continua.

Activo contingente

Un activo contingente tampoco debe ser reconocido en los estados financieros, solo se debe mostrar su existencia en las notas aclaratorias. Este tipo de contingente se origina a partir de hechos no planificados los cuales generan la oportunidad de que ingresen

beneficios económicos al ente, si esta entrada se convierte en verdadera ahí deberá presentarse en los estados financieros correspondientes.

Caso práctico

Pregunta a resolver: ¿Realice un análisis y evaluación de una correcta aplicación de lo que establece la NIC 37, tomando como base de análisis a 20 estados financieros de empresas en la provincia de El Oro?

Procedimiento: Para realizar la presente investigación se tomó como base la información presentada por las entidades a la Superintendencia de Compañías donde se revisaron las notas aclaratorias para tener una información acerca de sus provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes, obteniéndose los siguientes hallazgos:

Reconocimiento de una provisión

Tabla 1: Provisión por jubilación patronal y desahucio

| | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Si | 14 | 70% |
| No | 6 | 30% |
| Total | 20 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Análisis

De acuerdo a los resultados presentados en la tabla 1 respecto al reconocimiento de la jubilación patronal y desahucio como una provisión, se evidenció que 14 empresas (70%) realizan esta provisión y 6 empresas no lo hacen. Con lo anterior se determinó que las empresas que reconocen como provisión a la jubilación patronal y desahucio lo hacen de forma correcta, debido a que estos rubros cumplen con la definición de una provisión ya que existe incertidumbre en su cuantía o vencimiento, además el cumplimiento de estos pagos es una obligación presente de las entidades originado de sucesos pasados, dicha exigencia de carácter legal puesto que el pago de estos rubros está regulado en el Código de trabajo lo que significa que es muy probable que exista la salida de recursos cuando se llegue la fecha del pago y la estimación del importe se lo puede definir de forma fiable a través de estudios actuariales.

Tabla 2: Provisión por décimo tercer y décimo cuarto sueldo

| | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Si | 5 | 25% |
| No | 15 | 75% |
| Total | 20 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Análisis

La tabla 2 demuestra la incidencia de las empresas al reconocer como provisión el décimo tercer y décimo cuarto sueldo, se identificó que 5 empresas (25%) catalogan estos rubros como provisión y 15 empresas (75%) no lo determinan así. De acuerdo a esto se verificó que las empresas que provisionan estos importes están aplicando incorrectamente la NIC 37 puesto que no existe incertidumbre en cuanto a al vencimiento del décimo tercer y décimo cuarto sueldo pues existen límites de fecha establecidas de forma legal para cancelar dicha obligación, por lo tanto no se debe considerar estos importes como una provisión sino como un pasivo.

Tabla 3: Provisión fondo de reserva

| | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Si | 5 | 25% |
| No | 15 | 75% |
| Total | 20 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Análisis

De acuerdo a la tabla 3 se evidencia la ocurrencia de las empresas al reconocer como provisión al fondo de reserva, se verificó que 5 empresas (25%) provisionan importes para el fondo de reserva y 15 empresas (75%) no lo provisionan. Respecto a los resultados encontrados se dedujo que se aplica de forma incorrecta el término provisión para este rubro ya que la cuantía del mismo es calculado del 8.33% de la remuneración mensual que reciben los trabajadores a partir del primer año de relación laboral con sus empleadores, es así que el rubro correspondiente va a ser pagado de forma mensual al trabajador quienes deciden si ahorrarlo o no en el IESS, es decir no existe incertidumbre

de la cuantía y vencimiento de este rubro por lo cual se determina incorrecto reconocerlo como provisión y solo debería ser presentado como un pasivo.

Ejemplo de provisión

Garantías

La empresa Multitechnology S.A ofrece electrodomésticos a sus clientes y les brinda garantías en sus compras, manteniendo el compromiso de resarcir algún defecto que presencie el aparato eléctrico durante los 5 años siguientes a partir de la fecha que fue adquirido. Durante los años de actividades de la empresa este tipo de inconvenientes se presenta con frecuencia por lo que es posible la ocurrencia de recibir el requerimiento de la garantía.

Para reconocer la provisión se debe conocer si se cumplen con los tres requisitos que exige la norma. Es una obligación presente producto de sucesos pasados puesto que la venta ha originado la obligación legal de cumplir con las garantías cuando estas sean exigidas por los clientes, es probable que exista la salida de recursos económicos cuando los clientes detecten algún desperfecto y reclamen la garantía y puede hacerse una estimación que sea fiable partiendo del estudio de la ocurrencia de cumplir con las garantías. Entonces el caso demuestra que hay que reconocer una provisión por los rubros que se estime cubrir por el concepto de garantías al finalizar el periodo sobre el que se informa.

Cumplimiento de las revelaciones

Tabla 4: Cumplimiento de la NIC 37 párrafo 84 en los estados financieros de las empresas de la provincia de El Oro

| | Naturaleza de la obligación | |
|------------------|------------------------------------|-------------------|
| | Frecuencia | Porcentaje |
| Cumple | 12 | 60% |
| No cumple | 8 | 40% |
| Total | 20 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Análisis

La NIC 37 expresa en el párrafo 84 la información a revelar cuando existen provisiones, determina que se debe especificar la naturaleza de la obligación, respecto a este lineamiento el 60% de las empresas evaluadas cumple y el 40% no cumple, esto puede

causar desinformación respecto a cómo ha nacido la obligación para que sea considerada como provisión. Tomando en cuenta los demás requisitos que se mencionan como demostrar el calendario esperado de la salida de beneficios económicos, incertidumbres y cualquier reembolso esperado se obtuvo que ninguna de las empresas cumple con estos preceptos.

Tabla 5: Cumplimiento de la NIC 37- párrafo 85 en los estados financieros de las empresas de la provincia de El Oro

| | Importe en libros al principio y al final del periodo | | Importes utilizados y no utilizados | |
|------------------|---|-------------|-------------------------------------|-------------|
| | Frecuencia | Porcentaje | Frecuencia | Porcentaje |
| Cumple | 11 | 55% | 5 | 25% |
| No cumple | 9 | 45% | 15 | 75% |
| Total | 20 | 100% | 20 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Análisis

Los resultados obtenidos respecto al cumplimiento con los requerimientos que se disponen en el párrafo 85 determinaron que el 55% de las empresas cumple con demostrar el importe de las provisiones al principio y al final del periodo, el 25% de las empresas cumple con la demostración de importes utilizados y no utilizados, respecto a dotaciones e incrementos en el periodo y el incremento durante el periodo en el importe descontado ninguna de las empresas demuestra en sus notas estos requisitos. Es así que se evidencia que el cumplimiento de estos requisitos no es total por parte de las empresas evaluadas lo que determina que aún falta conocimiento por parte de los responsables de elaborar las notas aclaratorias para que se aplique de forma correcta lo que determina la NIC 37.

Activos y pasivos contingentes

Las 20 empresas evaluadas no presentan en sus notas activos contingentes ni pasivos contingentes debido a que no mantiene los mismos durante el periodo reportado.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en la investigación dan a conocer que aún existen falencias al momento de reconocer e informar en sus notas a los estados financieros acerca de las provisiones que estima, de tal forma que se brinde información confiable a sus usuarios.

Dentro de los hallazgos encontrados se pudo observar que las empresas consideran a la jubilación patronal y desahucio como una provisión, razón por la cual se determinó que esta partida si debe ser reconocida como un pasivo en el cual existe incertidumbre en su vencimiento o cuantía, no así en el caso de aquellas empresas que otorgaban el título de provisión a los beneficios sociales como decimotercero y decimocuarto sueldo así como los fondos de reserva llegándose a la conclusión que este procedimiento era incorrecto pues estos beneficios son obligaciones corrientes de la empresa que debe cumplir en un determinado periodo razón por la cual se estaba incumpliendo con lo dispuesto por la NIC 37.

De acuerdo a lo anterior la NIC 37 también alega que por cada provisión se deben informar algunos preceptos en las notas a los estados financieros, ante esto se pudo evidenciar que el cumplimiento de estos lineamientos no fue total y por lo tanto se estaba incumpliendo con lo establecido en la norma contable. Respecto a los pasivos contingentes y activos contingentes se estableció que ninguna empresa presentaba activos y pasivos contingentes por lo cual no eran informados en las notas aclaratorias, lo cual si evidenciaba apego con la norma que establece que cuando existan rubros por estos conceptos es cuando se debe informar en las notas.

BIBLIOGRAFÍA

- Ardila, F., García, D., & Ardila, J. (2016). Rediseño e implementación de las NIIF en las PYME. *Análisis Financiero*(132), 102-109. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5782366>
- Cedeño, P. (2016). Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador, caso PyMEs de la construcción en la ciudad de Manta. *Dominio de las Ciencias*, 2(1), 44-62. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5761668>
- Díaz, O. (2014). Efectos de la adopción por primera vez de las NIIF en la preparación de los estados financieros de las empresas peruanas en el año 2011. *Revista Universo Contabil*, 10(1), 126-144. Obtenido de <https://www.redalyc.org/html/1170/117030156008/>
- García, S., Dueñas, R., & Mesa, A. (2017). Una interpretación estratégica de las NIIF para Pymes en Bogotá. *Revista Logos, Ciencia y Tecnología*, 9(1), 141-154. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517754057015>
- Gómez, O., Álvarez, R., & Belloso, N. (2017). Orientación de los métodos de medición del marco conceptual para la información financiera. *Actualidad Contable FACES*, 20(34). Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/257/25749951006/25749951006.pdf>
- Piacquadio, C. (2016). Contablización de provisiones según NIC 37. Revelaciones de cotizantes en el mercado argentino. *Revista internacional legis de contabilidad y auditoría*, 141-164.
- Ramirez, H., Suárez, L., Ríos, M., & Navarro, A. (2015). Las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes en Colombia. *Criterio Libre*, 105-120. Obtenido de <http://web.a.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=3&sid=3ec33a7e-b885-499b-bf64-53f6628560c9%40sdc-v-sessmgr06&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=118641268&db=fua>

- Rincón, C. (2016). La contabilidad como un juego de lenguaje. *Cuadernos de Administración*, 32(55), 33-46. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225047031004>
- Rosales, M., & Quintero, M. (2015). Pasivos ambientales y las Normas Internacionales de Información Financiera en las PYMES manufactureras del municipio Libertador del estado Mérida. *Actualidad Contable FACES*, 18(30), 123-140. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25739666007>
- Vivanco, M. (2017). Los manuales de procedimientos como herramientas de control interno de una organización. *Universidad y Sociedad*, 9(3), 247-252. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n3/rus38317.pdf>
- Yaguache, D., Puma, R., & Moncayo, J. (2015). La contabilidad y la normativa. *Revista Sur Academia*, 3, 19-29. Obtenido de <http://revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia/article/view/115>